Ministerio de
Comercio, Industria
y Turismo

MATRIZ DE RIESGOS

En cuanto a los riesgos que se puedan tipificar, estimar y asignar al objeto y obligaciones para Adquisición de Licencias de Software, de acuerdo con los requerimientos técnicos establecidos en las fichas técnica, los mismos se determinan a partir de las actividades que pueden representar un riesgo previsible en cuanto a la cobertura del producto, desabastecimiento, así como en la calidad de los demás bienes suministrados.

Teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, el Documento CONPES 3714 de 2011 y el Manual para a Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de la Agenda Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente, se entiende como riesgos involucrados en la contratación todas las circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del contrato, pero que dada su previsibilidad se regulan en el marco de las condiciones inicialmente pactadas en los contratos y se excluye así el concepto de imprevisibilidad de que trata el artículo 27 de la Ley 80 de 1993. Por lo anterior, se entiende que el riesgo previsible que puede generar a ruptura del equilibrio económico del contrato a celebrar para el servicio objeto del presente proceso es el riesgo operacional definido como aquel que es asociado a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto, del plazo a los derivados del proceso, procedimiento, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuadas a insuficientes.

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, se entiende por riesgo el evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un contrato. En el proceso se identifican los siguientes:

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
1	General	Externo	Contratación - Ejecución	Económico	Devaluación o revaluación del tipo de cambio que afecta el precio de la contratación, lo cual incide en los precios de los bienes en el mercado.	Que no se puedan adquirir las cantidades requeridas por la entidad. Afectación de la prestación del servicio	3	4	7	Alto
2	General	Interno	Selección - Contratación	Operacional	Conductas relacionadas con posibles actos de corrupción del proponente contratista.	Afectación del proceso de selección o en la ejecución contractual Sanciones Penales Afectación de la imagen de la Entidad	3	4	7	Alto

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
3	Especifico	Externo	Contratación - Ejecución	Regulatorio	Cambios en las tarifas, tributos, mercados regulados, expedición de nuevas normas, entre otros, que afecten la ejecución del contrato.	Suspensión del contrato- Que no se puedan adquirir cantidades requeridas por la Entidad	2	3	5	Medio
4	General	Interno	Contratación	Financiero	Efectos desfavorables derivados de la eventual iliquidez o declaración de la insolvencia del contratista que afecten el normal desarrollo del contrato.	Reprocesos y desgaste administrativo	2	3	5	Medio
5	Específico	Interno	Ejecución	Sociales / Políticos	Confinamiento total o parcial decretado por el Gobierno Nacional o Local a causa de pandemias, que ocasione dificultades de tipo económico y/o social, las cuales incidan en la normal ejecución del contrato.	Retraso a los plazos establecidos en el cronograma de entrega o recibo de los bienes contratados. Aumento de costos en la provisión de bienes y/o servicios.	2	3	5	Medio
6	Específico	Interno	Ejecución	Sociales / Políticos	Huelgas, paros, sabotaje, actos terrorista que puedan interrumpir la entrega de los servicios contratados.	Retraso a los plazos establecidos en el cronograma de entrega o recibo de los bienes contratados.	2	3	5	Medio

N°	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato	Responsable de atender por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Contratista	Seguimiento permanente a la TRM por parte del contratista.	2	4	6	Alto	Si	Contratista	Presentación de la oferta	Terminación de ejecución del contrato	Reporte por parte del contratista al supervisor del contrato	Permanente

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

2	Contratista	Por parte de la Entidad: 1. Hacer firmar el anexo “Compromiso anticorrupción” Por parte del contratista: 1. Garantizar el cumplimiento a lo establecido en el compromiso anticorrupción.	2	4	6	Alto	Si	Contratista	Presentación de la oferta	Entidad: Una vez firmado el compromiso Contratista: A la terminación del contrato	Informes de supervisión del contrato.	Entidad: Una sola vez. Contratista: Permanente.
3	Contratista	El contratista debe estar pendiente de los cambios normativos que se puedan presentar y que afecten al sector.	1	3	4	Bajo	Si	Contratista	Cumplimiento de los requisitos legales	Terminación de ejecución del contrato	Reporte por parte del contratista al supervisor del contrato.	Contratista: Permanente.
4	Contratista	Gestionar adecuadamente los recursos financieros y organizacionales para garantizar la ejecución del contrato. Reportar en forma oportuna a la entidad la situación de iliquidez o insolvencia si se llegara a presentar.	1	3	4	Bajo	Si	Contratista	Cumplimiento de los requisitos legales	Terminación de ejecución del contrato	Reporte por parte del contratista al supervisor del contrato.	Contratista: Permanente
5	Contratista	Análisis de la situación por parte del contratista y la entidad y tomar las medidas a que haya lugar	1	3	4	Bajo	Si	Contratista Entidad	Inicio de ejecución del contrato	Terminación de ejecución del contrato	Reporte por parte del contratista al supervisor del contrato.	Cuando se requiera
6	Contratista	Análisis de la situación por parte del contratista y la entidad y tomar las medidas a que haya lugar	1	3	4	Bajo	Si	Contratista de la Entidad	Inicio de ejecución del contrato	Terminación de ejecución del contrato	Informes de supervisión del contrato	Cuando se requiera
7	Contratista	Análisis de la situación por parte del contratista y la entidad y tomar las medidas a que haya lugar	1	3	4	Bajo	Si	Contratista Entidad	Inicio de ejecución del contrato	Terminación de ejecución del contrato	Informes de supervisión del contrato	Cuando se requiera

Cordialmente,

Comercio, Industria y Turismo

Jefe Oficina de Sistemas de Información
Stiven Parra Cordoba
sparra@mincit.gov.co
Teléfono: (+57) 601 6067676 ext. 1298
Oficina Sistemas de Información
Calle 28 No 13-a-15 Piso 2, Bogota
www.mincit.gov.co

STIVEN PARRA CÓRDOBA
Jefe Oficina de Sistemas de Información